

Oficio Nro. EPMT PQ-GG-2023-0571-O

Quito, D.M., 26 de junio de 2023

Asunto: Atención a pedido de información - Concejal Fidel Chamba

Señor

Fidel Angel Chamba Vozmediano

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho.

De mi consideración:

En atención a oficio GADDMQ-DC-CVFA-2023-0007-O, de conformidad a lo que dispone el artículo 17, de la resolución de Concejo número C-074, de 08 de marzo de 2016, mediante la cual el señor Concejal Fidel Ángel Chamba Vozmediano, que en su texto solicita:

“...alrededor de las 10h45, se ha reportado el fallecimiento de una persona dentro de la unidad B-08 del sistema de Ecovía, reporte que se hace de la parada del Colegio 24 de mayo, producto de heridas de arma blanca. En mi calidad de concejal del Distrito Metropolitano de Quito, investido de la potestad legal de fiscalización que me asiste, preocupado por la seguridad de los ciudadanos que hacen uso de este medio de transporte público, solicito que me informe las medidas actuales de seguridad preventivas y reactivas, que e aplican en el referido sistema de transporte y adicionalmente se servirá informar que medidas se usarán en el futuro para resguardar la seguridad de los ciudadanos...”

Adjunto sírvase encontrar el informe número CSEG-CM-012-2023, remitido por el Coordinador de Seguridad Integral de la Empresa Pública Metropolitana de Pasajeros, Mauricio Cerón, elaborado sobre la base del informe de Incidentes CSEG-2023-007, suscrito por el Tlgo. Andrés Benavides, del cual consta los hechos suscitados el día 19 de junio de 2023 aproximadamente a las 09h20, incidente que se halla bajo investigación en etapa de instrucción Fiscal, por cuanto se habría procedido a la captura al sospechoso, debiéndose guardar la reserva necesaria que la ley exige conforme lo dispone el artículo 584 del Código Orgánico Integral Penal.

Oficio Nro. EPMTQP-GG-2023-0571-O

Quito, D.M., 26 de junio de 2023

A su vez, adjunto el Plan de Seguridad 2023, del cual consta todas las acciones preventivas que la empresa realiza constantemente en terminales y paradas de acuerdo a personal de disponibilidad y operativos conjunto dentro de las instalaciones de la EPMTQP, así como los operativos realizados durante el presente año, tratando de reducir los índices de criminalidad en la prestación del servicio de Transporte Público.

Por la gentil atención que se sirva dar a la presente anticipamos nuestro agradecimiento, dando cumplimiento a su petición de información con las reservas que el caso amerita.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sr. Xavier Vásquez Hernandez
GERENTE GENERAL

Referencias:

- GADDMQ-DC-CVFA-2023-0007-O

Anexos:

- INFORME -CSEG- CM-012-2023 ACCIONES FUTURAS-signed.pdf
- Operativos_ 20 de junio al 25 de junio de 20231 (3).pdf
- PLAN DE SEGURIDAD ACTUALIZADO 2023 CSEG.docx
- INFORME INCIDENTES_0001.pdf
- EPMTQP-GG-2023-0902-E (1).pdf

Copia:

Pabel Muñoz López
Alcalde Metropolitano
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
José Luis Aguirre Marquez
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

Señor Doctor
Jose Sebastian Vasconez Alvarez
Gerente Jurídico
GERENCIA JURÍDICA
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS



Oficio Nro. EPMTQP-GG-2023-0571-O

Quito, D.M., 26 de junio de 2023

NUT: EPMTQP-2023-6402

Acción	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jose Sebastian Vasconez Alvarez	EPMTQP-GJ	2023-06-26	

